

Certificación Núm. 69

Año 2009-2010

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

YO, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2010, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 1 –Política de No Confrontación del Recinto**, y acordó:

Censurar la forma en que las Autoridades Universitarias, (Rectora Interina, Presidente y la Junta de Síndicos) han manejado este conflicto demostrando falta de voluntad para un diálogo y negociación real dentro del escenario universitario. Las Autoridades Universitarias abdicaron sus responsabilidades en los foros judiciales sin haber agotado los procesos de diálogo, cónsonos con los estilos universitarios.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los trece días del mes de mayo del año dos mil diez.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

mdl

Certifico Correcto:

Ana R. Guadalupe Quiñones, Ph. D.
Rectora Interina
(Inhibida)



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999